RADÓN Y TRABAJO:

La prevención es posible

4 NOV.
BARCELONA

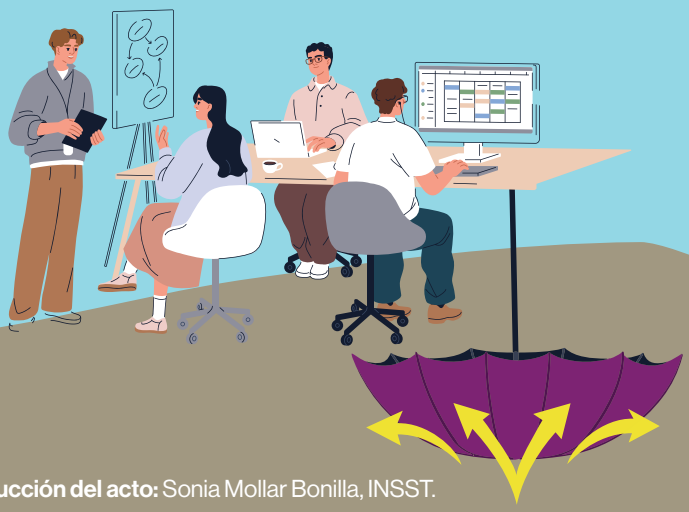


GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
insst Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

2026 AÑO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RADÓN Y TRABAJO:

La prevención es **posible**



4 NOVIEMBRE BARCELONA

PROGRAMA

La radiación ionizante generada por el radón y sus descendientes se asocia a un incremento de la incidencia del cáncer de pulmón. En 1998, la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) clasificó el radón como cancerígeno del grupo 1, es decir, existen pruebas suficientes que confirman su capacidad de causar cáncer en humanos. De igual forma, un informe publicado en 2024 por el Ministerio de Sanidad afirma que la mortalidad por cáncer de pulmón atribuible a la exposición a radón oscilaría, a nivel mundial, entre el 3 y el 25 %. En el caso concreto de España, un estudio de 2021 estima que dicha mortalidad alcanzaría el 4%.

La exposición al radón es una de las fuentes principales de exposición a radiaciones naturales, tan solo superada por la exposición asociada a tratamientos médicos y pruebas diagnósticas. Si bien los riesgos derivados de la exposición a radón son un problema de salud pública, en determinados lugares de trabajo pueden existir exposiciones peligrosas. A priori, los lugares de trabajo donde la exposición a radón puede ser más relevante son los subterráneos, los que implican la manipulación en espacios cerrados de agua de origen subterráneo y aquellos lugares de trabajo cerrados ubicados en plantas bajas o bajo rasante en zonas consideradas de elevado potencial de radón.

Las referencias legislativas derivadas de la Directiva 2013/59/Euratom, surgidas en los últimos años en España, proporcionan un marco de actuaciones encaminadas a la reducción de los riesgos por exposición a radón, incluyendo actuaciones específicas para el ámbito laboral.

En este contexto hay que destacar la preocupación sobre los riesgos de la exposición ambiental a radón incluido en la 5ª edición del Código Europeo contra el Cáncer.

La presente Jornada Técnica pretende contribuir a la mejora del conocimiento sobre los riesgos de exposición a radón en el ámbito laboral, aportando información relevante sobre las novedades en la materia y mostrando experiencias prácticas provenientes de distintos actores que han contribuido a la reducción de estos riesgos.

Conducción del acto: Sonia Mollar Bonilla, INSST.

09:15 - 09:30 Recepción de asistentes.

09:30 - 09:45 Apertura institucional.
Beatriz Diego Segura, Subdirectora Técnica del INSST.

9:45 - 10:30 Panel 1: El radón como riesgo laboral.
Modera: Nuria Jiménez Simón, INSST.

- **El marco normativo relacionado con la exposición laboral a radón.** Beatriz Robles Atienza, Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).
- **Plan Nacional contra el Radón: eje correspondiente a los lugares de trabajo.** Alin Manuel Gherasim, Ministerio de Sanidad.

10: 30 - 10:40 Coloquio.
Modera: Nuria Jiménez Simón, INSST.

10:40 - 11:10 Pausa – café.

11:10 - 11:55 Panel 2: Desde la ciencia al control del riesgo.
Modera: Dolors Giménez Montero, INSST.

- **Retos metrológicos relacionados con la exposición laboral al radón.** Arturo Vargas Drechsler, Universitat Politècnica de Catalunya.
- **Soluciones frente al radón desde la edificación y su marco reglamentario.** Sonia García Ortega, Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc-CSIC).

11:55 - 13:05 Panel 3: Experiencias prácticas de gestión del riesgo.
Modera: Miguel Ángel Alba Hidalgo, INSST.

- **Experiencias de gestión del riesgo en una instalación científica.** María José García Fusté, ALBA Synchrotron.
- **Actuación de una unidad técnica de protección radiológica (UTPR).** Jesús Fernández Tallón, ACPRO, S.L.
- **Occupational Exposure to Radon in Portugal and Capacity Building through the LeaRn4LIFE Project.** Inês Simão, Agência Portuguesa do Ambiente (APA).

13:05 - 13:20 Coloquio
Modera: Miguel Ángel Alba Hidalgo, INSST.

13:20 – 13:30 Clausura
Montserrat Solórzano Fàbrega, Directora del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, INSST.



GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL · insst Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

2026 AÑO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO